



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE--REGISTRO DGC--NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de julio de 1989

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

ACTA NUMERO CINCO

En el salón de Cabildos que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional, en esta Presidencia Municipal de Texcaltitlán, México, siendo las 17:00 hrs. del día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, reunidos todos los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional que preside el C. Profr. René Rojas Escobar, los C.C. Profr. Javier Lujano Lara, Síndico Procurador Municipal; C. Profr. Bulmaro Hernández Ramírez, Primer Regidor, C. Isidro González Lara, Segundo Regidor; C. J. Germán Olivares Huerta, Tercer Regidor; C. Martín González Colín, Cuarto Regidor; Profra. Sandra Hernández B. Quinto Regidor.

El C. Presidente Municipal, puso a consideración el siguiente orden del día:

- 1.--Pase de lista.
- 2.--Apertura de la sesión.
- 3 --Impuesto predial.
- 4 --Sindicalización de trabajadores del H. Ayuntamiento.
- 5 --Apertura de 2 canales de televisión.
- 6 --Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, se procedió a tratar cada uno de ellos bajo el orden establecido.

1.--Pase de lista: Están presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

2.--Apertura de la sesión: Se abre la sesión por el C. Profr. René Rojas Escobar, Presidente Municipal Constitucional

3.--Impuesto Predial: Se dio a conocer el oficio girado por el Lic. Jesús Flores Ayala, Director General de Ingresos, fechado el día 9 de marzo de 1989, en donde solicita la constancia del acta de Cabildo, la voluntad para renovar el convenio para el año de 1989, en Materia del Impuesto Predial

El H. Cabildo después de haber discutido el asunto, aprobó que sea el Estado quien se haga cargo de las funciones inherentes a la Administración del Impuesto Predial durante el año de 1989, para lo cual manifiestan la voluntad de renovación de dicho convenio.

El suscrito C. Profr. Amado González Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Mpio. de Texcaltitlán, en ejercicio de las facultades que le confiere el Art. 73 en su fracción V.

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del acta original que obra en el libro de Cabildos.

4.--Sindicalización de trabajadores del H. Ayuntamiento: Se dio a conocer un pliego petitorio por parte del SUTEYM; así como la solicitud de sindicalización a trabajadores del H. Ayuntamiento.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de julio de 1989 | No. 10

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACTA de Cabildo para la renovación del Convenio de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de Texcaltitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2124, 2113, 2192, 2203, 2204, 2212, 2211, 2200, 2201, 2202, 2400, 2401, 2198, 2412, 2324, 2335, 2366, 2377, 2374, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2320, 2375, 2325, y 2359.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2407, 2417, 2408, 2399, 2403, 2486, 2485, 2483, 2484, 2495, 2497, 2496, 2498, 2402, 2423, 2562, 2551, 2397, y 2112.

(Viene de la primera página)

El H. Cabildo acordó que se llevará a cabo a la mayor brevedad posible una reunión con los trabajadores para hacerles saber de dicha petición y así conocer sus opiniones para la aceptación o rechazo de la misma.

5.—Apertura de 2 canales de televisión (Antena Parabólica): Se dio a conocer la solicitud del comité "Antena Parabólica" de canales de televisión, en la cual solicitan apoyo económico para la ampliación de 2 canales más.

El H. Cabildo acordó que se brinde un apoyo de el 50% para la ampliación de dos canales más de televisión a beneficio de los habitantes del municipio.

6.—Asuntos generales: En este punto se tratarán puntos de carácter organizativo, para los festivales del presente mes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo aceptados y aprobados por unanimidad, todos los puntos tratados, se levanta la presente siendo las diecinueve horas de la misma fecha de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

El Presidente Municipal Constitucional, **Profr. René Rojas Escobar**; El Síndico Procurador Municipal, **Profr. Javier Lujano Lara**; El Primer Regidor, **Profr. Bulmaro Hernández Ramírez**; El Segundo Regidor, **C. Isidro González Lara**; El Tercer Regidor, **C. J. Carmen Olivares Huerta**; El Cuarto Regidor, **C. Martín González Colín**; El Quinto Regidor, **C. Profra. Sandra Hernández Bringas**.—Doy fe.—El Srío. del H. Ayuntamiento, **Profr. Amado González Ortiz**.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 814/79.

Segunda Secretaría.

LUZ MARIA ESPINOZA DIAZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "La Cueva", que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.70 m linda con camino; al sur: 15.00 m con José Buendía Gálvez; al oriente: 23.00 m con Ma. Elena Espinoza de Linorín y al poniente: 15.00 m con José Albino Arriaga. Con una superficie total aproximada de 301.15 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2124.—19 junio, 3 y 17 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente 548/79.

Primera Secretaría.

IRENE ESPINOSA ZAVALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "La Cueva", que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: diez metros con camino; al sur: siete metros con José Buendía Gálvez; al oriente: treinta y cuatro metros con Pedro, Roberto Espinoza Díaz, Enrique Márquez Garcés y Javier Espinoza Díaz; al poniente: veintiocho metros con María Elena Espinoza de Dinorín; con una superficie aproximada de doscientos sesenta y tres metros cincuenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2124.—19 junio, 3 y 17 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

MA. EUGENIA GARCIA DE HERNANDEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 731/89, respecto del inmueble denominado "Te-tlacolili", de forma regular, ubicado en el poblado de San Lorenzo Teitixtác, municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.11 m lindando con calle sin nombre; al sur: 11.11 m linda con propiedad y terreno del señor Wenceslao Romero Maya; al oriente: 18.00 m linda con propiedad del señor José Isabel Rojas Rivera; al poniente: 18.00 m linda con propiedad de la señora María Guadalupe Rivera Torres, con una superficie de 200.00 m² (doscientos metros cuadrados).

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de ese rumbo, el primero que se edita en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de junio de 1989.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2113.—19 junio, 3 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A: MARIA LUISA MONZUA ZAVALA

VICTOR AVALOS GUZMAN ha promovido en su contra y ante este juzgado el juicio ordinario civil divorcio necesario, en el expediente 544/89, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla, las cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los treinta días del mes de mayo del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 2192.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO CONTRERAS RICO

ARTURO BENITEZ LOPEZ en el expediente 519/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 23, manzana 99, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 22; sur: 20.00 m con lote 24; oriente: 10.00 m con calle 28; poniente: 10.00 m con lote 10; con superficie de 200 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado; se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2203.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLE, S.A.

ASCENCION ROMERO GONZALEZ y LUZ MARIA ROMERO DE ROMERO, en el expediente 249/89, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 27, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con lote 51; al poniente: 9.00 m con calle Cuatro Milpas; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa, se le seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado; se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2204.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

NATIVIDAD REGALADO RAMIREZ

CRISTOBAL ANGELES VILLAFANA, en el expediente número 1050/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 11, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y coincidencias: al norte: 21.50 m con lote 15; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle Diez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2212.—23 junio, 5 y 17 julio.

ABAHAN KANNER GRUSS, JUAN HERNANDEZ

CANDELARIA REZA DE DOMINGUEZ y JAVIER DOMINGUEZ CARRENO en el expediente 2795/88 le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 347 colonia Benito Juárez, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 28 y al poniente: 9.00 m con calle La Panchita; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad así como de la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2212.—23 junio, 5 y 17 julio.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EPIFANIO OLIVARES DELGADO, en el expediente número 991/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 102, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle Azcapotzalco; al poniente: 110.00 m con lote 26; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado; se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2212.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

MIGUEL REYNA CEBALLOS

RENE MARTINEZ PEREZ en el expediente marcado con el número 429/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 10 de la colonia San Juan Pantitlán, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con lote 37; al sur: 23.00 m con lote 8, al oriente: 13.02 m super lote 8 (ahora calle 22); al poniente: 13.02 sobre lote 12; con una superficie total de 299.46 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2211.—23 junio, 5 y 17 julio.

VICENTE MOTA GOMEZ

GREGORIO VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente 195/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana "C" de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote uno; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 8.50 m con calle 23; al poniente: 8.50 m con lote 5; con una superficie total de 144.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2211.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

YOLANDA PALOS DE VELA

IRENE GONZALEZ VALENCTA, en el expediente 817/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 282 de la colonia Reforma ampliación Perla de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 15.10 m con lote 19; al sur: 15.10 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 6, al poniente: 8.05 m con lote 33; con una superficie total de 121.18 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta

días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no comparecer sin justa causa, y señalar domicilio dentro de esta ciudad, las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2200.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

RAFAEL LOPEZ VAZQUEZ y MARIA TERESA LOPEZ ROJAS, en el expediente número 858/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de lote de terreno número 3, de la manzana 138, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4, al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Las Coronelas, con una superficie de 153.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2201.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ALONSO ORTIZ HERNANDEZ

GLORIA VERGARA ARELLANO, en el expediente número 820/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 24, de la colonia Las Águilas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con lote 7; al sur: 19.50 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lotes 32 y 33; al poniente: 8.00 m con calle 19; con una superficie de 156.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2202.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ING. LUIS GONZALO CANO SALAZAR bajo el expediente número 270/89, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tenatitla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 130.00 m con J. Isahel Rodríguez M., al sur: 130.00 m con Luis Gonzalo Cano Salazar; al oriente: 200.00 m con Luis Gonzalo Cano Salazar; al poniente: 200.00 m con Santiago Ramos e Hilario Díaz, con una superficie total aproximada de 33,000 (treinta mil trescientos cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en este distrito judicial, así mismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, se expiden los presentes a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Edoviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
2400.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALICIA ESTHELA CASTILLO DE ARENAS promueve por su propio derecho en el expediente No. 651/89, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Nuevo León sin número, en el Barrio de San Gaspar, municipio de Metepec, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con calle Celaya; al sur: 19.00 m con calle de Nuevo León; al oriente: 23.00 m con Irma Ambrosio y al poniente: 75.90 m con calle Celaya.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de los de mayor circulación local, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 21 de junio de 1989.—El C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
2401.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TERESITA HINOJOSA QUIROZ

JOSE CORNELIO PEDROZA VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1895/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria divorcio necesario, por las siguientes causales: (abandono de hogar por más de seis meses). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le apercibe para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la misma o por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dando el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
2198.—23 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 274/89, MARIA GUADALUPE ESCOBAR ZAPI promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Juárez sur, sin número en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 39.50 m con calle de Morelos; sur: 39.50 m con propiedad de Fortino García (finado); oriente: 35.70 m con calle de Juárez sur, y poniente: 35.70 m con propiedad de Eraclio Enguño (finado), con una superficie aproximada de 1,410.15 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
2412.—7, 12 y 17 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 2040/88, la señora AMPARO SANCHEZ VIUDA DE VALLE promueve como albacea de la sucesión de VALLE SANDOVAL XAVIER, diligencias de inscripción, respecto del inmueble denominado "El Aguajito", ubicado en el domicilio conocido en el poblado de Tezacoatl Albuca, Huixtlihuacan, Nahuatlán de Juárez, Estado de México, con una superficie de 61,437 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en tres líneas, la primera mide 92 m y linda con Miguel González, la segunda en 35 m y linda con Miguel González, ambas en líneas iguales, la tercera en 111 m con Miguel González; al sur: en dos líneas la primera 25 m y la segunda 160 m cuadrados linda con el señor Hilario Nava; al oriente: mide 435 m cuadrados y linda con los señores Miguel González y José Cordero al poniente: mide 142 m cuadrados y linda con José Tovar y Toribio Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasan a deducirlo a este juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
2333.—3, 17 y 31 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRUZ ROSAS GONZALEZ promueve en el Juzgado Segundo Civil de Tlalnepantla, México, bajo el expediente número 654/89, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "La Loma", de calidad arida, ubicada en avenida Dieciséis de Septiembre número 132 centro, en el municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en dos tramos, el primero de 4.35 m y el segundo de 13.75 m y linda con avenida Dieciséis de Septiembre; al sur: en dos tramos, el primero en 16.70 m y el segundo de 1.16 m y linda con Enrique Fernández y Arturo Sánchez, respectivamente; al oriente: en 9.10 m y linda con Alejandro Vardes; y al poniente: en dos tramos, el primero de 11.16 m y el segundo de 5.60 m y linda con Arturo Sánchez, teniendo una superficie total de 227.60 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.
2235.—3, 17 y 31 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

ELVIRA CALDERON GARCIA VIUDA DE MARTINEZ en el expediente número 457/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 34, de la manzana 62, de la colonia Metropolitana segunda sección de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle Basílica de Guadalupe; al poniente: 8.00 m con lote 23, con una superficie total de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a juicio, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer, se le tendrá por confeso de los hechos constitutivos de la demanda, se deja en la secretaría la copia simple de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación en Ciudad Nezahualcóyotl, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintituno de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2366.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SR. JUAN MANUEL CERON ABREGO Y SILVIA ISABEL RUIZ ABREGO DE CERON

NORBERTO VEGA PINEDA les demanda en la vía ordinaria civil sobre rescisión de contrato de promesa de compraventa, respecto de la casa marcada con el número doce, de la calle Sur Seis, del fraccionamiento Hogares Mexicanos, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Se les hace saber que deberán presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles a los demandados que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

2377.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 550/89.

Segunda Secretaría.

REMEDIOS GUADALUPE NIETO SALAZAR

MIGUEL BRETON PERALTA le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, haciéndole saber por el presente que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la

última publicación del mismo por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Elmer Hugo Guerrero Domínguez.—Rúbrica.

2374.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESMERALDA PEREZ SOTO

ENRIQUETA VIDAL MEJIA, en el expediente marcado con el número 880/89, relativa al juicio usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 90, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 15; al sur: 16.82 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 15; al poniente: 9.00 m con calle de Hombres Ilustres, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días, conteste la demanda, apercibido que si no lo hace se declare por confeso de las posiciones y se con el apercibimiento legal para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Dadas las presentes a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2379.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

GLORIA RYLES HUERTA, MARIA ELENA REYES HUERTA, IRMA EUGENIA REYES HUERTA en el expediente marcado con el número 1111/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 48, de la manzana 59, super manzana 44, de la colonia Ampliación Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.10 m con calle Diez Santa Julia y al poniente: 9.10 m con lote 23, con una superficie total de 154.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a juicio, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer, el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de la demanda, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2381.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SIDRONIA GALVAN ARIAS

ABDON AGUILAR DELGADO E IGNACIO AGUILAR DELGADO en el expediente marcado con el número 882/89, que tramita la demanda de usucapción del lote de terreno número 19 de la manzana 32, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 20; al sur: 21.50 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 28; con superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio para dentro del término de treinta días, de contestación a su demanda, apercibiéndolo que si no lo hace las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este juzgado, apercibiéndolo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, ya que si no lo hace se le acusará la rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dadas las presentes a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2381.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ VALDEZ

CATALINA RAMIREZ HERNANDEZ con el expediente 803/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 11 manzana 83 de la Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 36; al poniente: 9.00 m con calle Santa Mónica, con una superficie total de 155 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contándose a partir de la última publicación de este edicto, apercibiendo que de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2382.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN

AGRICOLA VELAZQUEZ SAYULA Y GUADALUPE QUEZADA RIOS en el expediente número 2179/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción, del lote de terreno número 3. de la manzana 185 de la Col. Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con calle 28, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2383.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURELIANO GARNICA GARCIA

JOEL VALDEZ TORRES Y ALICIA TAPIA GONZALEZ en el expediente 881/89, le demanda la usucapción del lote de terreno número 4, de la manzana 4, de la colonia Central de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 2; al sur: 14.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con calle Norte Cuatro; al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2384.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 806/89.

Segunda Secretaría.

JOSEFINA y CECILIA MARIA GUADALUPE de apellidos VALENCIA VALENCIA promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Nezahualcōyotl", ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 18.07 m con Juan Delgadillo, al sur: 18.14 m con Justo Conde; al oriente: 26.00 m con calle Valencia; al poniente: 25.80 m con Rafael Delgadillo, con una superficie total aproximada de 462.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2320.—3, 17 y 31 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DOCTOR JESUS AVALOS GUERRERO, SU SUCESION
Y C. JESUS AVALOS MARTINEZ

ANTONIO GARCIA ARAUJO promueve ante este juzgado, bajo el expediente 41/88-1, juicio ordinario civil (esucapión), en contra de ustedes doctor JESUS AVALOS GUERRERO, su sucesión y JESUS AVALOS MARTINEZ y del BANCO B.C.H.S.N.C., actualmente en su carácter de fiduciario y al C. Registrador del Registro Público de esta ciudad, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, por auto del veinte de enero de mil novecientos ochenta y ocho. Y previas las formalidades de ley, por auto del diecisiete de abril del presente año, se ordenó se les emplazara por este medio, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones, aun las personales por Boletín Judicial.

Se expide a los veintiocho días de junio de mil novecientos ochenta y nueve, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Doy fe.—C. Primera Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2375.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 768/89-2, JUAN EFRAIN GOMEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno salitroso "sin nombre", ubicada en calle privada 5 de Febrero, número 16, colonia San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con sucesión de Tomás Zúñiga; al sur: 18.00 m con calle Cont. 5 de Febrero; al oriente: 18.65 m con propiedad particular; al poniente: 18.65 m con propiedad privada del vendedor; superficie total de 335.60 m².

Publíquese esta solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Tlalnepantla, México, nueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2325.—3, 17 y 31 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 186/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RFYES GONZALEZ SILVIANO, en contra de TEOFILO VILLEGAS JUAREZ y ROSA MARIA ROBLES DE V., se dictó un auto en el que se señalan las once horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto del inmueble ubicado en calle Xalostoc número cinco, colonia Nueva Ixtacala, Tlalnepantla, Méx., sirviendo como base del mismo la cantidad (veinte millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO, las cuales se publicarán por tres veces de nueve en nueve días. Se expiden a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve. Además fijese un ejemplar de los edictos en la tabla de avisos de este juzgado para los mismos fines indicados.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2359.—4, 17 y 28 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6769/248/89, PAULA GONZALEZ MIGUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 19, superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio.

Exp. 6770/249/89, AURELIO SAN PABLO BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con calle Marfil; sur: 18.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con calle Morelos; poniente: 8.00 m con lote 22; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio.

Exp. 6771/250/89, FIDENCIO REYES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 20; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio.

Exp. 6772/251/89, GLEGARIO CARDONA PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 18.00 m con lote 23; sur: 18.00 m con lote 21; oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6773/252/89, BONIFACIO MATEOS NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6774/253/89, CRUZ CERVANTES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6775/254/89, VICTOR BERNABE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5, al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 13; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6776/255/89, ALBERTA SANTIAGO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con avenida, al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 12, superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6777/256/89, DIEGO GALLARDO CORTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 18; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con calle Ruiz Cortínez; al poniente: 8.00 m con lote 1; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6778/257/89, ANTONIETA MATURINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linderos: norte: 28.20 m con lote 14; sur: 28.20 m con lote 12; oriente: 12.00 m con lote 8; poniente: 16.00 m con calle Coral; superficie aproximada: 296.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6779/258/89, OCTAVIO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 16.00 m con lote 17; sur: 16.00 m con lote 15, oriente: 8.00 m con lote 3; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6780/259/89, CONSUELO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linderos: norte: 15.00 m con cerrada sin nombre; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6781/260/89, CLEMENTE GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linderos: norte: 18.00 m con lote 2; sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con lote 20; poniente: 8.00 m con calle Morelos; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6782/261/89, MAURILIO ACEVES ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 12.00 m con calle Coral; poniente: 12.00 m con lote 10; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6783/262/89, COLUMBA OLIVARES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 19.20 m con Ave. Piedra Grande; sur: 19.20 m con lote 24; oriente: 9.50 m con lote 1; poniente: 12.20 m con calle Rubí. superficie aproximada: 211.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6784/263/89, LEONARDA VEGA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 9, al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; al poniente: 8.00 m con lote 19; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6785/264/89, JUANA VALLADARES OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 23.20 m con lote 15; al sur: 23.20 m con lote 13; al oriente: 9.80 m con lote 7, al poniente: 10.50 m con calle Coral; superficie aproximada: 282.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6787/266/89, ISABEL CANTORAL RAMALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 16.00 m con lote 9, sur: 16.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con lote 11; poniente: 8.00 m con calle López Mateos; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6788/267/89, IGNACIO ANGELES GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 2, sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela, poniente: 8.00 m con lote 25; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6789/268/89, SARA SANCHEZ GOMEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 16; sur: 15.00 m con lote 14; oriente: 8.00 m con lote 4; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6791/270/89, ALBERTO CHIRINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 5; sur: 18.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 23; superficie: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6790/269/89, JOSE LIBORIO P. LICONA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 18.00 m con calle; al sur: 18.00 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 22; superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6792/271/89, C. AURELIO FACIER BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 12; al sur: 16.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 8; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6793/272/89, C. JOSE NAVARRO ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Nalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 15.00 m con Guillermina Hdez., lote 10, al sur: 15.00 m con Mauricio Morales, lote 12, al oriente: 8.00 m con calle Ruiz Cortinez; al poniente: 3.00 m con Romero Colgado, lote 17.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6786/265/89, PABLO LOZANO MEDRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Nalostoc, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linda: norte: 13.00 m con lote 6; sur: 13.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 3.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2407.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3372/18/89, SR. JOSE GUADALUPE ROJAS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 14.00 m con calle pública; sur: 14.00 m con calle pública; oriente: 40.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 49.00 m con Fermín Elvialdo Mateos; superficie: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3370/16/89, SR. ALFONSO REYES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 31.50 m con Irene Reyes Bello; poniente: 31.50 m con Isidro Rojas Guerrero; superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3373/19/89, C. JOSE LUIS FIGUEROA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Gloria Rendón de Reyna; sur: 20.00 m con María Aguilar Gerardo; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con Armando Flores; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3374/20/89, C. JOSE LUIS CASTRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con Virginia López Fina; sur: 6.00 m con calle de las Mariposas; oriente: 20.00 m con lote No. 7; poniente: 20.00 m con Margarita Hernández; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3375/21/89, SR. JOSE GUADALUPE ROJAS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Mor., predio denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad del vendedor; sur: 3.50 m con propiedad del vendedor; oriente: 20.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 32.00 m con Laura Andrade Méndez; superficie: 219.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3376/22/89, BENITO CASTILLO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con Esperanza Figueroa; oriente: 20.00 m con Lázaro Mendoza; poniente: 20.00 m con Miguel A. Romero; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3377/23/89, C. DOMINGO FLORES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlaxpallac, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con Efraín Figueroa Valencia; oriente: 20.00 m con Armando Flores Valle; poniente: 20.00 m con Lázaro Mendoza Ortiz; dicho predio cuenta con una superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3378/24/89, LAURO ANDRADE MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 30.94 m con Guadalupe Rojas; poniente: 30.94 m con Antonio Morales; superficie: 216.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3379/25/89, SR. ARMANDO FLORES VALLE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac" mide y linda: al norte: 10.00 m con calle pública; al sur: 10.00 m con Efraín Figueroa; al oriente: 20.00 m con Gloria Rendón y José Luis Figueras; al poniente: 20.00 m con Domingo Flores, superficie: 200.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3380/26/89, ADOLFO MARTINEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Almarco", mide y linda: al norte: 15.3 m con privada; al sur: 15.34 m con privada; al oriente: 16.30 m con Rosa Pérez; al poniente: 16.30 m con Cruz Medina; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3381/27/89, SRA. MARTHA AGUA HERMOSILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con propiedad del vendedor; al sur: 20.00 m con propiedad del vendedor; al oriente: 10.00 m con Virgilio López; al poniente: 10.00 m con calle pública, superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3382/28/89, SR. JULIO SANTIAGO MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tlupetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Carlos Toledo; al sur: 20.00 m con Florencia Cortina; al oriente: 10.00 m con Silvia Rodríguez; al poniente: 10.00 m con calle pública; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6794/273/89, NICOLAS DIAZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 1; sur: 15.00 m con lote 3; oriente: 8.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 8.00 m con lote 16; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6795/274/89, MARTIN EVERARDO MEDINA CASTANEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, Edo. de Mex., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 2; sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle Germán Baz; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6796/275/89, LORENZO RAMIREZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 14; sur: 15.00 m con calle Acueducto, oriente: 8.00 m con cerrada de la Perla; poniente: 8.00 m con lote 16 superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6797/276/89, EFREN CASTELLANO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec, predio D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 13; sur: 18.00 m con lote 16; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Acerina

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6798/277/89, AURELIANO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6799/278/89, ABUNDIA QUIJANO LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 20; sur: 15.00 m con lote 13; oriente: 8.00 m con lote 10; poniente: 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 6800/279/89, VICENTE RESENDIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 19.50 m con Ave. Piedra Grande; al sur: 16.00 m con lote 2; al oriente: 12.00 m con calle Rubi; poniente: 15.50 m con lotes 18 y 19; superficie aproximada: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 030, C. IRENE JUAREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara L. 3 Mz. 2, Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Ahuacatilla", mide y linda: al norte: 7.53 m con propiedad privada; al sur: 7.50 m con propiedad José Ma. Morelos y Pasión; al oriente: 17.95 m con Silvia Vera Suárez; al poniente: 17.60 m con María Esther Rubio Pérez; superficie de: 133.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de octubre de 1988.—El C. Registrador Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3364/10/89, ESPERANZA FIGUEROA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Benito Castillo; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 10.00 m con Efraín Figueroa; poniente: 10.00 m con Jesús Valdez; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3365/11/89, SRA. MARIA AGUILAR SFRAFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec, predio denominado "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Efraín Figueroa Valencia; al sur: 20.00 m con propiedad del mismo; al oriente: 10.00 m con calle pública; al poniente: 10.00 m con Efraín Figueroa V.; superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3366/12/89, C. EFRAIN FIGUEROA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 20.00 m con Lázaro Mendoza Ortiz; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 10.00 m con Ma. Aguilar Cerafin; poniente: 10.00 m con Bonifacio Solís Castillo; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. I.A. 3367/13/89, C. MIGUEL ANGEL ROMERO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 1.60 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con Benito Castillo Andrade; poniente: 20.00 m con Jesús Valdez; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 16.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

Exp. 3371/17/89, SR. JOSE CONCEPCION CASTRO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec de Mor., P. denominado "Tepetlac", mide y linda: norte: 7.00 m con propiedad del vendedor; sur: 7.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 30.94 m con Armando Sánchez S.; poniente: 30.94 m con Emigevio José García M., superficie: 216.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 24 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2417.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 633/89, FELIPE GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 54.00 m con Filemón García; sur: en dos líneas, 16.00 m en una y 38.00 m en otra con Eugenio García Suárez; oriente: 10.90 m con la carretera; poniente: en dos líneas, 10.20 m en una con calle Juárez y .50 cm. en la otra con Eugenio García Suárez; superficie aproximada de: 569.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 667/89, PETRA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 147.00 m con Bruna García; sur: en una línea en 61.50 m con Ricardo Guadarama y en otra línea 140.00 m con el resto del terreno que se reserva la vendedora; oriente: 51.50 m con el resto del terreno que se reserva la vendedora; poniente: 17.20 m también con fracción del mismo terreno; superficie aproximada de: 8,109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 662/89, NA. GUADALUPE FLORES YTURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Mateo Coahuaco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: terreno No. 1 norte: 157.00 m con un arroyo y Pedro Sánchez; sur: en dos líneas, 57.50 m en una con Leonidiz Fíz y 130.00 m con Aurelia Pichardo; oriente: 74.00 m con arroyo del Mal Paso; poniente: en dos líneas, 80.00 m en una con carretera y 49.00 m en otra con Leonidiz Fíz; superficie aproximada de: 13,857.00 m², terreno No. 2 norte: 36.00 m con Asunción Fíz; sur: 35.00 m con José Solórzano; oriente: 47.00 m con carretera; poniente: 45.00 m con Ignacia Estrada Fíz; superficie aproximada de: 1,633.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 666/89, PABLO GÓMEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zarango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 99.75 m con Juan Valdez; sur: 106.75 m con entrada vial; oriente: 49.50 m con Pablo Gómez Avila; poniente: 58.50 m con Ignacio Valdez; superficie aproximada de: 5,575.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

Exp. 632/89, EUGENIO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: dos líneas, 16.00 m en una y 38.00 m con Felipe García Suárez; sur: 40.70 m con Raymundo García; oriente: dos líneas, 10.90 m en una con canal de Villa Guerrero y 59 cm. con Felipe García Suárez; poniente: 11.20 m con calle Juárez; superficie aproximada de: 531.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente número 659/989.

MAURICIO SANCHEZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata s/n, en San Martín Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 13.50 m con J. Cruz Guadarrama Hernández; al sur: 15.70 m con calle Emiliano Zapata s/n; al oriente: 42.15 m con Juana Benítez; al poniente: 32.40 m con María Félix Benítez, con superficie aproximada de 618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2399.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 360/89, ESPERANZA PICHARDO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 610 Bo. S municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 9.00 m con zanja divisoria y la segunda de: 13.60 m con Antonio Pichardo Torres; sur: 22.18 m con Prócoro Poreyayo; oriente: en dos líneas, la primera de 7.80 m con J. Guadalupe Pichardo Torres; la segunda de 10.60 m con Antonio Pichardo Torres; poniente: 18.40 m con Aurelio Juárez.

Superficie aproximada: 268.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica

2403.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 634/89, DOROTEO ESTRADA BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: norte: 210.00 m con Severo Molina y Adán González; sur: 225.00 m con Rafael Puebla Tello; oriente: 40.00 m con arroyo del Salto; poniente: 48.00 m con Néstor Arizmendi Domínguez; superficie aproximada de: 9 543.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2408.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 281/89, J. ISABEL VALDES SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 32.00 m con Emilio Velázquez; al sur: 35.00 m con Nicolás Salinas; al oriente: 99.90 m con Prisciliana González Maya y Felipe Valdés Salinas; y al poniente: 99.90 m con Felipe Valdés Salinas; superficie aproximada de: 3 344.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 239/89, J. MERCED PALENCIA ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cuadrilla de Carboneras, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 104.00 m con un arroyo que corre a Real de Acocha; al sur: 56.00 m con propiedad de Clemente García Grandos; al oriente: 190.00 m con propiedad de María Colón; al poniente: 70.00 m con propiedades de Francisco Casis, Mónica Casas y Bárbara Estrada; superficie aproximada de: 17,600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de julio de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 288/89, EUSTACIO LOPEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda al norte: 76.65 m con propiedad de Artemio Martínez y Roberto Varral; al sur: 45.50 m con propiedad de Juan Lopez; al oriente: 148.00 m con propiedad de Juan L. Filanón R. y Trinidad Mendoza; al poniente: 85.00 m y 63.00 m con Melción Jiménez R.; superficie aproximada de: 9,039.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 6 de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 284/89, MIGUEL ANGEL ESCOBAR SERRANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río, del pueblo de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 88.00 m colinda con propiedad de Hilario Carmona; al sur: 89.00 m con un camino real; al oriente: 97.00 m con propiedad de Faustino Sedano; al poniente: 56.00 m con propiedad de Hilario Carmona; superficie aproximada de: 6,770.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 287/89, JOVITA HERNANDEZ DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 45.00 m con camino al Calvario; al sur: 75.00 m con plaza principal y camino al Calvario; al oriente: 56.00 m con propiedad de Agustina González Parroeta; al poniente: 45.00 m con camino al Calvario; con superficie aproximada de: 3,930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 283/89, JUAN REYES ROMAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río, del pueblo de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 130.00 m con canal de agua y camino a San Juan; al sur: en dos líneas, la 1a. de 105.00 m y la 2a. de 31.50 m con Luis González Sánchez; al oriente: 208.00 m con Juana Torres y Agustín de Paz; al poniente: 146.00 m en dos líneas, 2a. 56.00 m con Hilario Carmona Colla; con una superficie aproximada de: 26,983.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2486.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 143/89, MARGARITO ZUNIGA SALVADOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Calvario Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: norte: 20.00 m con calle Napoleón; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 22.00 m con Apolonio Peralta; poniente: 20.00 m con Apolonio Peralta; superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2435.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 681/89, JUAN FUENTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: en dos líneas, 155.00 m y 540.00 m con José Guadarrama Fuentes e Ignacia y María González; al sur: dos líneas, 130.50 y 540.00 m con Antonia e Ignacia González; al oriente: 45.50 m con camino vecinal; al poniente: 31.50 m con río de San Mateo; superficie 26,276.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

2483.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 682/89, JOSUE BENHUMEA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Baja de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 51.00 m con Florentino Soriano; al sur: 52.00 m con Ernesto Estrada; al oriente: 64.00 m con Hermita Guadarrama; al poniente: 57.80 m con Ernesto Estrada y Florentino Soriano, superficie: 3,136.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

2484.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 683/89, JOSUE BENHUMEA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 39.00 m con Sósiteros Montes de Oca y Liboria Villegas; al sur: 42.00 m con Ramón Benhumea, al oriente: 25.00 m con José Flores; al poniente: 25.00 m con Eulalia Sánchez; superficie: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacia González Castañeda.—Rúbrica.

2495.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Número reconocimiento 15785.

Exp. 3333/89, MARIA ESTHER GARCIA GUERRERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Aldama No. 3 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda al norte: 13.70 m con Cruz García Morán; al sur: 13.70 m con calle Aldama oriente; al oriente: 16.00 m con Margarito García Guerrero; al poniente: 16.15 m con Pedro García Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 10. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15788.

Exp. 3332/89, ALFREDO CRUZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Zaragoza No. 639 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 14.65 m con calle Allende, al sur: 14.60 m con Angela Castillo, al oriente: 14.37 m con calle Zaragoza, al poniente: 14.37 m con José Agustín Cruz Valencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 10. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 16023.

Exp. 3331/89, GREGORIO RUIZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Libertad No. 201 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 35.30 m con González Sosa; al sur: 25.30 m con calle Morelos; al oriente: 10.00 m con calle Libertad; al poniente: 10.00 m con Aurelio Requena Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 10. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 16024.

Exp. 3329/89, C. CAYETANO MEJIA POZOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Febrero No. 22 del poblado de Ayetzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte 9.8 m con Av. 5 de Febrero; al sur: 7.6 m con Mario Ortiz, al oriente: 15.6 m con Teodora Mejía; al poniente: 13.80 m con Hilario García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 10. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15775.

Exp. 3328/89, BRUNO RIVAS CALDERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco Tláhuac No. 2 del poblado de Chalco, mide y linda: al norte: 45.00 m con Eduardo Rivas Aparicio; al sur: 45.00 m con Angel Rivas Calderón, al oriente: 109.00 m con Ruperto García Hernández; al poniente: 109.00 m con carretera Tláhuac-Chalco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 10. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15774.

Exp. 3327/89, ANGELO RIVAS CALDERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalco-Tlahuac No. 2, poblado de Chalco, mide y linda: al norte: 45.00 m con Bruno Rivas Calderón; al sur: 45.00 m con ejido de Chalco; al oriente: 109.00 m con Ruperto García Hernández; al poniente: 112.50 m con carretera Chalco-Tlahuac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 16025.

Exp. 3326/89, MIGUEL ATENCO ROBERGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 22 del poblado de Ayatzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 5.80 m con callejón La Paz; al sur: 8.95 m con Rosa Martínez; al oriente: 34.05 m con calle Reforma; al poniente: 33.61 m con Santiago Vera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15783.

Exp. 3325/89, PEDRO RAMIREZ REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Arista número 25 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 11.42 m con Mario Ramírez Reyes; al sur: 12.64 m con Constancia Ramírez H.; al oriente: 13.05 m con calle Arista; al poniente: 13.72 m con Angel Ramírez R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15782.

Exp. 3324/89, VICTORIO DE LA ROSA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo s/n., del poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 24.60 m con callejón s/n.; al sur: 24.50 m con Salomé Valencia y Enriqueta de la Rosa; al oriente: 39.50 m con Juvenal de la Rosa García, al poniente: 20.00 m con calle Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15773.

Exp. 3321/89, ADRIAN VALENCIA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Negrete No. 216 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 47.00 m con Concepción Vergara y Aurelio Reyes; al sur: 47.00 m con Juan Valencia Torres; al oriente: 5.66 m con Senovio Rosales; al poniente: 5.76 m con calle Negrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15781.

Exp. 3369/89, DEMETRIA VALENCIA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Zaragoza No. 623 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 25.30 m con Vicente Valencia Torres; al sur: 25.30 m con Marciano Cortés; al oriente: 8.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 9.50 m con Ramiro Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15777.

Exp. 3319/89, CATALINA ORTIZ REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Matamoros s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 8.45 m con María Ortiz Reyes; al sur: 8.47 m con Teresa Ortiz Reyes; al oriente: 21.30 m con Antonio Rueda Rodríguez; al poniente: 21.30 m con Ma. de Jesús Ortiz Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15776.

Exp. 3318/89, C. MAGDALENA BELTRAN DE CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Garita s/n., del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 18.00 m con Adrián Cortez; al sur: 18.00 m con calle Garita; al oriente: 55.50 m con Susana Pozos Hernández; al poniente: 55.50 m con Juárez Cortez Narváes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15736.

Exp. 3317/89, PEDRO GARCIA GUERRERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Aldama número 3 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 13.60 m con Cruz García Moán; al sur: 13.60 m con calle Aldama oriente; al oriente: 16.15 m con Ma. Esther García Guerrero; al poniente: 16.39 m con calle Independencia norte.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15764.

Exp. 3316/89, MARGARITA GARCIA GUERRERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Aldama oriente s/n., poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 13.50 m con Darío García Morán; al sur: 14.10 m con calle Aldama oriente; al oriente: 15.85 m con Odón Ramos; al poniente: 16.00 m con Ma. Esther García Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de México, a lo. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número de reconocimiento 16019.

Exp. 3354/89, C. TERESA CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 5 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, denominado "Xometitla", mide y linda: al norte: 8.25 m con calle Zaragoza; al sur: 8.25 m con Anastacio Música; al oriente: 36.40 m con Hilarie Galván; al poniente: 36.40 m con Domingo Eñás.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de México, a lo. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 16021.

Exp. 3353/89, C. TOMAS SILVA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 7 del poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Medinaco", mide y linda: al norte: 30.97 m con Isaias Ortíz Hernández; al sur: 20.05 m con Adrián Cruz Hernández; al oriente: 13.25 m con Víctor Silva Vera; al poniente: 15.65 m con calle Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de México, a lo. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

Número reconocimiento 15780.

Exp. 3323/89, CELESTINO EVANGELISTA RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en C. Josefa Ortiz de D. número 2 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con Lorenzo González; al sur: 53.60 m con Hemeréglido Cruz; al oriente: 75.40 m con caño; al poniente: 46.30 m con Pablo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de México, a lo. de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 106/315/89, MARCOS TORRES DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, cabecera municipal de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Adriana Arzate Torres; sur: 9.00 m con calle Lerdo de Tejada; oriente: 11.50 m con Tomás Torres de la Cruz; poniente: 11.50 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 99.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 100/305/89, TERESA ARELLANO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada familiar en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 16.29 m con privada familiar; sur: 16.58 m con Tomasa Rivera y Raymundo Ceballos; oriente: 13.70 m con Austreberta Maya Vda. de Arellano; poniente: 13.70 m con Miguel Arellano Estrada.

Superficie aproximada: 225.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 105/314/89, PEDRO MORENO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Juárez sur s/n, cabecera municipal de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m con Imelda Martínez Romero; sur: 42.00 m con Joel Hernández Salazar; oriente: 20.00 m con calle prolongación Juárez; poniente: 20.00 m con María Villegas y Carlos Sánchez Colín.

Superficie aproximada de: 840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 96/279/89, VICTORIA ROJAS ORIHUELA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n, Joquicingo, México, mide y linda; norte: 33.00 m con Manuel González González; sur: 33.00 m con Cástulo Rojas Orihuela; oriente: 18.50 m con Escuela Primaria "León Guzmán"; poniente: 18.50 m con calle Benito Juárez.

Superficie: 610.50 m². aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 97/280/89, AMEROCIO SALAZAR BALULA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Riva Palacio s/n, cabecera municipal de Joquicingo, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Leonides Salazar Balula; sur: 13.00 m con barranca Estable; oriente: 47.00 m con barranca estable; poniente: 46.00 m con carretera.

Superficie: 674.25 m2 aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 95/277/89, LUIS OLIVARES CARRILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 28, Jiquicingo, México, mide y linda; norte: dos líneas de: 14.37 y 18.00 m con Ma. del Carmen Ocampo; sur: 33.00 m con Macedonio Zaragoza Gómez y Juana Hinojosa Gómez; oriente: 16.20 m con Rubén Zimmerman; poniente: dos líneas de: 16.10 y 0.36 m con calle Benito Juárez y María del Carmen Ocampo.

Superficie: 627.90 m2 aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 104/313/89 TEOFILO MEJIA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Dem. Arena o Papachinal, Sta. Ma. Nativitas, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 127.00 m con barranca; sur: 107.00 m con barranca; oriente: 156.00 m con Jesús Escalona antes Angel Alegría; poniente: 107.00 m con Agustín Alegría y Arnulfo Villegas.

Superficie aproximada de: 15.385.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 103/312/89, TEOFILO MEJIA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Dem. Nopaltila o Cuadrito, Sta. Ma. Nativitas, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 75.00 m con J. Guadalupe Pichardo y Suc. Alberto Muciño Martínez; sur: 76.00 m con Suc. de Alberto Muciño Martínez; oriente: 79.00 m con Suc. de Alberto Muciño Martínez; poniente: 79.00 m con Dr. Héctor Muciño Muciño.

Superficie aproximada de: 6,004.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 101/310/89, TEOFILO MEJIA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cerrito" o La Milpa de Don Nicacio Pilar, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 70.00 m con Alejandro Bobadilla; sur: 70.00 m con Herlindo Gómez; oriente: 147.00 m con Enequina López Vda. de Valdez; poniente: 147.00 m con Alejandro Bobadilla.

Superficie aproximada de: 10,290.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 107/316/89, GRACIELA ALVAREZ DE MULHIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la región denominado "La Joya", Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Adelaido Torres; sur: 15.00 m con calle sin nombre; oriente: 41.50 m con Graciela Alvarez de Mulhia; poniente: 41.5 m con J. Guadalupe Pichardo.

Superficie aproximada de: 623.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 98/281/89, FERNANDO ARRIAGA SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Zaragoza, municipio de Calimaya, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Espiridión Jiménez; sur: 15.50 m con Audelia Tarango; oriente: 20.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con Audelia Tarango.

Superficie: 315.00 m2. aproximadamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

Exp. 99/282/89, EULALIA HERNANDEZ VDA. DE MORALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya No. 1, cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linda; norte: 14.30 m con Moisés Rodríguez; sur: 14.30 m con calle La Joya; oriente: 44.32 m con Encarnación Castaño y Abel Malvárez; poniente: 44.32 m con Fernando Romero Zarza y Rafael Nava.

Superficie aproximada de: 634.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6369/89, MARIA DE LA LUZ BERNAL DE ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., que mide y linda: al norte: 50.70 m con Gregorio González y 11.60 m con Rosa Rubí; al sur: 82.40 m con vesana Libertad; al oriente: 51.20 m con Venustiano Cervantes; y al poniente: 48.60 m con Margarita Serral y 14.60 m con Rosa Rubí; superficie aproximada de: 4153.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 6368/89, MARIA DE LA LUZ BERNAL DE ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo Nte. No. 24, Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., que mide y linda: al norte: 15.11 m con Pedro Estrada; al sur: 15.13 m Ana Hernández, al oriente: 9.40 m con calle Miguel Hidalgo; y al poniente: 9.40 m con Teresa Hernández de V.; superficie aproximada de 147.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1419/89, JOSE LUIS GONZALEZ GALICIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 43.00 m con calle pública; sur: 43.00 m con Angela Galicia Vda. de González; oriente: 30.00 m con Angela Galicia Vda. de González; poniente: 30.00 m con Felipe Gutiérrez Cano; superficie aproximada: 1,290.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1420/89, JUAN CANDIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, denominado "Chinantilla", mide y linda: norte: 17.00 m con Manuel Candia López; sur: 17.50 m con avenida 16 de Septiembre; oriente: 7.50 m con Aureliano Candia Díaz; poniente: 7.25 m con privada 16 de Septiembre; superficie aproximada: 135.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1421/89, ROBERTO MIRANDA CUELLAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de México, predio denominado "Cacaltongo", mide y linda: norte: 12.70 m con calle 5 de Mayo; norte: 12.23 m con Braulio Miranda hoy Juan Colón Miranda; sur: 24.50 m con regadera federal hoy cerrada Monte Deolón; oriente: 96.15 m con Rufino Tienda González, Ana González de Tenda y Roberto Romero Tienda; poniente: 58.00 m con Raymundo Jiménez García y Juan Juárez Miranda; poniente: 38.45 m con Braulio Miranda Ramírez hoy Juan Colón Miranda; superficie aproximada: 1,922.81 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1422/89, RUTILO CANDIA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, Edo. de México, distrito de Texcoco, predio denominado: "Chinantilla", mide y linda: norte: 23.00 m con calle Francisco Villa; sur: 23.00 m con Samuel Candia López; oriente: 46.40 m con cerrada 16 de Septiembre; poniente: 46.40 m con Plácida Miranda Vda. de Candia y/o; superficie aproximada: 529.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1423/89, IGNACIA IMBIDA DELGADILLO DE GALICIA en representación de su donador hijo MIGUEL ANGEL GALICIA DELGADILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtlalpan, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 34.30 m con Leobardo Delgadillo Rojas; sur: 34.39 m con Manuel Delgadillo Rojas; oriente: 24.50 m con Carmen Garay Delgadillo; poniente: 24.74 m con Gilberto Delgadillo Rojas; superficie aproximada: 843.78 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1424/89, GUADALUPE MONROY DE CASTAÑEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtlalpan, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, denominado "El Putrero", mide y linda: norte: 24.00 m con Cosme Espinoza; sur: 24.00 m con cerrada de Morelos; oriente: 14.00 m con Julio Vázquez; poniente: 14.00 m con camino Morelos; superficie aproximada: 336.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1425/89. JESUS ACOSTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, Edo. de México, distrito de Texcoco, denominado "Meconal", mide y linda: norte: 94.15 m con Moisés Uribe y Ascencio Márquez; sur: 95.80 m con Rosa Ramírez, Gumaro Lopez, Francisco Rendón, Arturo Rendón, Felipe Avila; oriente: 69.70 m con Guadalupe Durán, Nives Segura, Guillermo Herrera y Juan Gallegos Salas; poniente: 44.40 m con Tomás Corredor y calle 16 de Septiembre; superficie aproximada: 3,550 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1426/89, JOSE ANTONIO AGUSTIN FLORES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, denominado "Huehuetitla Norte", mide y linda: norte: 19.40 m con Angel Yescas Galván; norte: 31.40 m con Angel Yescas Galván, sur: 40.40 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 36.40 m con calle 18 de Marzo; poniente: 37.80 m con José Antonio Agustín Flores Avila, Bruno Candia Vidal y Rosa Pedraza; superficie aproximada: 1,332.91 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1427/89, JOSE ANTONIO AGUSTIN FLORES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito del mismo, denominado "Huehuetitla Sur", mide y linda: norte: 44.90 m con calle 20 de Noviembre; sur: 17.20 m con Angel Pedraza Jiménez; sur: 36.30 m con Carlos Acosta Arellano y Noé Durán Hernández; oriente: 17.25 y 26.92 m con cerrada Manuel González; oriente: 30.30 m con Angel Pedraza Jiménez; poniente: 60.30 m con Jaime Lucas Limón, Yolanda Lucas Limón Daniel Gallegos y Ma. Guadalupe Gallegos; superficie aproximada: 2,276.94 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1428/89, JOSE ANTONIO AGUSTIN FLORES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, denominado "Ahuehuetitla", mide y linda: norte: 29.58 m con Manuel Pedraza y Fidel Jiménez Arellano; sur: 13.85, 9.00 y 13.60 m con calle 20 de Noviembre; surceste: 4.95

m con calle 18 de Marzo; oriente: 22.15 m con Anastasio Flores Hernández; poniente: 30.45 m con calle 18 de Marzo; superficie aproximada: 855.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1429/89. TERESA GALLEGOS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, predio denominado "La Santísima", mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Jiménez Moreno; sur: 20.00 m con Juan Gallegos Arellano hoy Anastacia Gallegos; oriente: 25.80 m con calle 16 de Septiembre, poniente: 25.05 m con Félix Gallegos Hernández; superficie aproximada: 516.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1430/89, ALBINO ROBLES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: norte: 32.60 m con Kinder; sur: 32.25 m con calle Aldama; oriente: 28.20 m con Ignacio Robles; poniente: 27.80 m con Kinder; superficie aproximada: 909.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1431/89, ALTAGRACIA MAURA CARRILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, Edo. de México, distrito de predio denominado "Jalalpa", mide y linda: norte: 20.20 m con calle Pino Suárez; sur: 28.10 m con Manuel Díaz Méndez; oriente: 60.40 m con Domingo Herrera Oliveres y Teresa Herrera Deheza; poniente: 57.93 m con Juan Manuel Díaz Venegas y Juan Díaz Ayala; superficie aproximada: 1,665.59 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1432/89, MARIA ARELLANO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México denominado "Río Tenco", mide y linda: norte: 30.00 m con Elpidia Acosta, sur: 25.50 m con calle sin nombre, oriente: 37.75 m con Inés González y Joaquín Pimentel; poniente: 39.10 m con Jemima Arellano Hernández.

Superficie aproximada: 1,066.43 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1433/89, LORENZO ORTIZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Cocorita", mide y linda al norte: 18.36 m con Irene Vázquez Mendieta, hoy Eva Murillo de Rodríguez, al sur: 18.36 m con Irene Vázquez Mendieta, hoy Nicolás Sales Gallegos, al oriente: 5.45 m con Ricarda Vázquez Mendieta; al poniente: 5.45 m con primera privada de Madero.

Con una superficie aproximada de: 155.14 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1434/89, C. PEDRO MONTAÑO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco Edo. de Méx., denominado "Istopilticla", mide y linda; norte: 20.30 m con Gustavo Montaña López, sur: 20.30 m con Albino Morales, oriente: 8.05 m con cerrada de Iturbide, poniente: 8.10 m con Jesús Hernández.

Superficie aproximada: 164.43 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1435/89, JESUS AVILA MEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "La Bandera", mide y linda; norte: 23.80 m con Graciano Vázquez, sur: 23.55 m con Isaac Enciso, hoy Carlos Mendoza, oriente: 11.63 m con Florencia Higuera, hoy Clicerio Roldán; poniente: 11.62 m con lote No. 2 y calle Abasolo.

Superficie aproximada de: 276.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

Exp. 1426/89, MA. GUADALUPE PERALTA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlalyehuale", mide y linda; al norte 37.50 m con Irma Margarita Palma Rivas y Benjamín Ríos Guzmán, sur: 37.50 m con Juana Romero Vda. de Valdez, oriente: 7.70 m con Agustín Corona Roldán, poniente: 7.70 m con calle San Antonio.

Superficie aproximada: 288.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2498.—12, 17 y 20 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1087/89, MELITON MEJIA ORDÓÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Xochi, Enco. Denom. "Acalote", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con Esteban Espindola Juárez; sur: 15.00 m con Juan Gutiérrez Zenil; oriente: 8.00 m con Quintín Escalona; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 11 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1089/89, ISAIAS MARTINEZ SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlatilco, Barrio de Xochiaca, Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Gabriel Olivares; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 24.00 m con Luis Martínez; al poniente: 24.00 m con Catalino N.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1076/89, HORTENCIA LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Denom. "Tecorral", municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez; sur: 10.00 m con calle Hidalgo; oriente: 20.00 m con Prop. particular; poniente: 20.90 m con calle Tecorral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1090/89, GUADALUPE GARCIA DE LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, Los Bardos Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con Prop.privada; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 13 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1088/89, LUIS MARTINEZ SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlatelco II Denom. Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con Gabriel Olivares; sur: 8.00 m con calle; oriente: 24.00 m con Alfonso Olivares; poniente: 24.00 m con Isafas Martínez Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 6962/88, JESUS GARCIA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalhuacán, denominado "Xaltipac", cuarto municipio Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con Contrada Ambriz; sur: 18.00 m con callejón Priv., oriente: 20.00 m con Mario Romero; poniente: 20.00 m con calle s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 5163/88, MANUEL VELAZQUEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, manzana sin nombre, barrio San Lorenzo denominado "Manantial", mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con lote 37; oriente: 13.07 m con lote 34; poniente: 12.42 m con lote 38; superficie: 127.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 102/311/89, TEOFILO MEJIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa María Nativitas, municipio de Calmaya, México, mide y linda; norte: 48.00 m con Suc. de Alberto Muciño Martínez; sur: 48.00 m con Teofilo Mejía S. y Héctor Muciño Muciño; oriente: 214.60 m con J. Guadalupe Pichardo antes Suc. Alberto Muciño; poniente: 214.60 m con doctor Héctor Muciño y Albino Bobadilla; superficie: 10,368.00 m² aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5236/89, ZENON CUERO CUATE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 121, Col. Transfiguración, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda; norte: 14.80 m con Julián Velázquez; sur: 2.30 m con calles Esq. Benito Juárez e Ignacio Zaragoza; oriente: 22.76 m con calle Benito Juárez; poniente: 2.40, 1.92 y 14.65 m con Filemón Cuero Cuate y señor Miguel Velázquez.

Superficie aproximada de: 138.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de mayo de 1989, el C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2496.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4911/89, ELVIRA PEREZ BENITEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con José Peña; sur: 13.00 m con herederos de Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con Rafael Pérez Benítez; poniente: 15.00 m con María Cristina Cuevas Díaz; superficie aproximada de 195.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2497.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 487/87, SIXTO VILLANUEVA PAULINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en Santa María Totoltepec, mide y linda; al norte: 87.00 m con Marcial González; al sur: 87.00 m con Vicenta Pérez, actualmente Bernardino Martínez Pérez; al oriente: 11.32 m con camino sin nombre; al poniente: 11.00 m con Dolores Peralta.

Superficie: 957.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2402.—7, 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7222/89, VICTOR MANUEL MERCADO SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 119.70 m con prolongación calle de Insurgentes; sur: 99.46 m con Angela Martínez; oriente: 32.03 m con Río Verdiguél; poniente: 11.57 m con Angela Espinoza Vda. de Serreno.

Superficie aproximada de: 1,938.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2423.—7, 12 y 17 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número cuatro mil doscientos noventa y cinco, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor don DANIEL SANTIESTEBAN ARRIOLA

La señora doña MARIA ANGELES MUÑOZ ARRIOLA, también conocida como ANGELES MUÑOZ, aceptó la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión, asimismo el cargo de albacea y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México

Naucaipan de Juárez, Estado de México, a 5 de julio de 1989.—Atentamente.—Lic. Horacio Aguilar Alvarcz de Alba.—Rúbrica. 2562.—17 y 26 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

Ai calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, licenciado EMMANUEL VILICANA ESTRADA, Notario Público 35 distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento 7072, de fecha 10 de marzo de 1989, ante mí, MARIA MAGDALENA ROMERO DE RODRIGUEZ, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL RODRIGUEZ PARRA, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la testadora, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procedera a formular el inventario y avalúos

Huixquilucan, Edo. de Méx., a 10 de marzo de 1989.—Lic. Emmmanuel Villicana Estrada, Notario No. 35, Distrito de Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

2551.—17 y 26 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 6474 volumen CXXXIV, de fecha 12 de junio de 1989, en términos del artículo 1022 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inició la sucesión testamentaria a bienes del señor Elias Curi Assad, reconociéndose la validez del testamento número 1930 otorgado por el autor de la sucesión ante el notario número siete de esta ciudad de Toluca, reconociéndose los derechos hereditarios de la señora Lucía Encarnación C. Lorio Rodríguez, a quien también se le designó albacea, discerniéndosele el cargo en forma legal, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión

Toluca, Méx., 12 de junio de 1989. Lic. Gabriel M. Ezeta Moll.—Rúbrica 2397.—6 y 17 julio

INDUSTRIAS PINORGON, S.A. DE C.V.

SAN BARTOLO CUAUTLALPAN, MEX.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 1988.

ACTIVO		CAPITAL	
Caja	\$ 1'209,858.79	Capital Social	\$ 500,000.00
		Utilidades por Aplicar	709,858.79
Suma Activo	\$ 1'209,858.79	Suma Capital	\$ 1'209,858.79

C.P. Roberto Luna Carbajal.—Céd. Prof. 1167936.—Rúbrica. 2112.—19 junio, 3 y 17 julio.